

CÁTEDRA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

“CARLOS SANTIAGO NINO”



Prof. Alí Lozada Prado

Universidad O'Higgins -
Actual Presidente de la Corte
Constitucional del Ecuador.

- Académico de planta en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de O`Higgins y profesor del Máster en argumentación jurídica de la Universidad de Alicante.
- Profesor invitado en varias universidades ecuatorianas e iberoamericanas. Investigador del Proyecto “Una teoría postpositivista del Derecho” (DER2017-86643-P, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España) dirigido por Manuel Atienza; e investigador responsable del Proyecto Postdoctoral “Argumentación con principios formales y normas de origen judicial” (Nº 3180579 – 2018, FONDECYT de Chile).
- Autor y coautor (en un caso con Manuel Atienza y en otro con Catherine Ricaurte) de varios libros y artículos académicos sobre argumentación jurídica, derechos fundamentales y constitucionalismo.
- Coordinador científico de la Revista i-Latina de la Asociación de Filosofía del Derecho del Mundo Latino, de cuyo Comité Ejecutivo es miembro; e informante externo de la Revista DOXA Cuadernos de filosofía del Derecho. Doctor en filosofía del Derecho por la Universidad de Alicante con la máxima calificación de sobresaliente cum laude, para lo que contó con la beca DOXA de la Fundación General de la Universidad de Alicante y una de las becas concedidas por el Congreso de los Diputados de España para la elaboración de tesis de interés parlamentario.
- Máster en argumentación jurídica (U. de Alicante y U. degli Studi Palermo); máster en evaluación de políticas públicas (U. Internacional de Andalucía); y postgraduado en derecho constitucional (U. Andina Simón Bolívar y U. de Salamanca) y en derecho penal (U. de Buenos Aires).